

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 5 de marzo de 1999, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra que se indica.

Esta Consejería de Economía y Hacienda, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, hace pública la adjudicación siguiente:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Economía y Hacienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Patrimonio.
 - c) Número de expediente: 00.3759ED.98.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Obra.
 - b) Descripción del objeto: «Tratamiento de taludes y zonas erosionadas en urbanización de Edificio de Servicios Múltiples, sito en C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n, de Sevilla».
 - c) Lote: Sin lotes.
 - d) Boletines o diarios oficiales y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 123, de 29 de octubre de 1998.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 14.266.840 pesetas, IVA incluido.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 21 de enero de 1999.
 - b) Contratista: Jardinería y Reforestaciones, S.L.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 12.586.207 pesetas.

Sevilla, 5 de marzo de 1999.- El Director General, Manuel Gómez Martínez.

CORRECCION de errata a la Resolución de 8 de febrero de 1999, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se indica. (BOJA núm. 25, de 27.2.99).

Advertida errata en el texto de la disposición de referencia, a continuación se transcribe la oportuna rectificación:

En la página núm. 2.527, columna de la izquierda, línea 40, donde dice: «c) Número de expediente: 01.509/98»; debe decir: «c) Número de expediente: 01.059/98».

Sevilla, 24 de marzo de 1999

CONSEJERIA DE TURISMO Y DEPORTE

RESOLUCION de 19 de febrero de 1999, de la Dirección General de Planificación Turística, por la que se convoca concurso público abierto para la contratación del suministro que se cita. (PD. 842/99).

La Consejería de Turismo y Deporte ha resuelto convocar el concurso a que se hace referencia:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Junta de Andalucía. Consejería de Turismo y Deporte.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Planificación Turística.

c) Número del expediente: SU.02/99.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Suministro de torres de vigilancia.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de entrega: Playas de Andalucía.

d) Plazo de entrega: Treinta (30) días.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso público.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 25.000.000 de ptas. (IVA incluido), 150.253,03 euros.

5. Garantías. Provisional: 500.000 ptas., 3.005,06 euros.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Dirección General de Planificación Turística.

b) Domicilio: Edif. Torretriana. Isla de la Cartuja, s/n. Entreplanta.

c) Localidad y código postal: Sevilla, 41092.

d) Teléfono: 95/446.46.41.

e) Telefax: 95/446.47.21.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante los días laborables, excepto sábados, desde las 10,00 hasta las 14,00 horas, hasta el quinto día hábil anterior a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista: Los indicados en el epígrafe 7 del Pliego de cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 26 días, a contar desde el siguiente al de la presente publicación. Si dicho día hábil fijado para la presentación de proposiciones fuera sábado, se pasará al día siguiente hábil.

b) Documentación a presentar: La indicada en el epígrafe 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Registro General de la Consejería de Turismo y Deporte. Edif. Torretriana. Isla de la Cartuja, s/n. Pta. Baja. Sevilla, 41092.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir de la apertura de proposiciones (art. 90, Ley 13/95).

e) Admisión de variantes: Sí.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Dirección General de Planificación Turística.

b) Domicilio: Edif. Torretriana. Isla de la Cartuja, s/n.

c) Localidad: Sevilla, 41092.

d) Fecha: Cuando se cumplan los diez días hábiles siguientes a aquél en que termine el plazo para la presentación de proposiciones. Si dicho día hábil fijado para la apertura de proposiciones fuera sábado, se celebrará el día siguiente hábil.

e) Hora: A las 12,00 horas.

10. Otras informaciones: La presente contratación está cofinanciada con Fondos Europeos de Desarrollo Regional (FEDER).

10. Gastos de anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 19 de febrero de 1999.- El Director General, Joaquín Auriolés Martín.